

DE CONFORMIDAD Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 37, 38, 39, 40, 41, 41 Bis, 41 Bis 1 42, 43, 43 Bis 1, 43 Ter, 44, 45, 46, 46 Bis, 46 Bis 1, 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DE MONTERREY, SE OTORGA
REGISTRO DE CIRCULACIÓN DE CARGA PESADA J 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
NOMBRE: ALEJANDRO GABRIEL GARCIA ANCIRA
PLACAS: MARCA: CHRYSLER MODELO: 2024 CAPACIDAD: 4 TON EJES: 2
TIPO: C2 CLASE: REDILAS ALTO: XXX ANCHO: XXX LARGO: XXX
A PARTIR DEL DÍA: 19 DE FEBRERO DE 2024 HASTA: 18 DE MAYO DE 2024 VIGENCIA: 3 MESES
CIRCULARÁ POR:
SALDRÁ POR: 3
4525 5525 5525 5525 5525 5545 5545 5545
LAS MANIOBRAS SERÁN EN:
NOTA ESTE PERMISO ORIGINAL ESTA FIRMADO CON TINTA AZUL Y EL SELLO ES EN COLOR ROJO
难难准准
HORARIO DE A DE A HRS. 4
ESTE PERMISO NO AUTORIZA AL PORTADOR CIRCULAR CON DOBLEMENTE ARTICULADO FUERA DE LA RED TRONCAL,
CIRCULAR POR CARRILES EXPRESS, O AV JUAREZ (DE MADERO A CONSTITUCION), A REALIZAR MANIOBRAS DE CARGA Y DESCARGA, A ESTACIONARSE EN LUGAR PROHIBIDO Y/O DOBLE FILA, LOS VEHÍCULOS AUTORIZADOS
RESPETARAN EL FLUJO VIAL, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE ORDEN PÚBLICO. EL OPERADOR DEBERÁ PORTAR EL PRESENTE EN ORIGINAL.
LE OF LIVADOR DEBLINA FORTAR LE PRESENTE EN ORIGINAL.
MONTERREY, N.L. A JUEVES, 15 DE FEBRERO DE 2024
MICHTERREI, N.E. A 30EVES, 13 DE FEBRERO DE 2024
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
DIRECTOR DE TRANSITO DEPARTAMENTO DE TRÁFICO PESADO, CARGA Y DESCARGA.

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN			
Gobierno de Monterrey		CLASIFICACIÓN PARCIAL	
INFORMACIÓN	Expediente	291421	
RESERVADA	Fecha de Clasificación	22 de marzo de 2024	
	Área	Coordinación Jurídica de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey	
	Información Reservada	No. 5 Firma y nombre de la persona titular de la Dirección de Vialidad y Tránsito	
	Periodo de Reserva	05-cinco años	
	Fundamento Legal	Artículo 138, fracciones II y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; en concordancia con el Lineamiento Décimo Séptimo, fracciones II y X, Décimo Noveno y Vigésimo Octavo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.	
	Ampliación del periodo		
	de reserva		
	Fundamento Legal	Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6°, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
	Número de acta de la		
	Control of the contro	03/2024 Ordinaria	
	Transparencia		
	Fecha de Desclasificación		
	Confidencial	No. 1 Código QR	
		No. 2 Placas del vehículo No. 3 Trayecto de circulación, Salida del Vehículo, Lugar de las maniobras No. 4 Horario	
	Rúbrica, nombre del titular del área y cargo público	Lic. Fernando Maciel González Coordinador Jurídico de la Secretaría de Seguridad y Protección a la Ciudadanía del Municipio de Monterrey	